

P. José M^a Martín Patino (1925-2015). *In memoriam*

El sacerdote jesuita José María Martín Patino falleció el domingo 29 de marzo de 2015, justo la víspera del día en que hubiera cumplido 90 años de edad. Su figura, su vida y su muerte nos ofrecen la oportunidad de compartir algunas reflexiones eclesiales y «políticas», en este año en que se cumplen cuarenta años de la muerte de Franco y cincuenta años de la clausura del Concilio Vaticano II. Agruparemos los diversos aspectos de esta persona polifacética en dos secciones, referidas precisamente al ámbito eclesial y al socio-político.

El Padre Patino, un sacerdote del Concilio

La figura de Martín Patino adquirió relevancia pública, sobre todo, en su etapa como pro-vicario general de la diócesis del Madrid, siendo su arzobispo el cardenal Tarancón. Ahora bien, esta faceta más externa y notoria no puede eclipsar otros aspectos, ni tampoco hacer olvidar la trayectoria seguida a lo largo de su vida. Como hilo conductor, nos vamos a referir a tres de los documentos más importantes aprobados por el Concilio Vaticano II, en tres años sucesivos, y que abren a otras tantas dimensiones relevantes en la vida de Patino.

Es sabido que el primer documento conciliar, desde el punto de vista cronológico, fue la constitución *Sacrosanctum Concilium*, sobre la liturgia, aprobada en 1963. La reforma litúrgica,

visibilizada en el paso del latín a las lenguas vernáculas, supuso uno de los cambios más notorios del Concilio. Tras su doctorado, defendido en la Universidad Gregoriana de Roma en el mismo año 1963 y dedicado a los manuscritos del Oficio divino en la España visigótica, Patino dedicó buena parte de sus energías a impulsar la reforma litúrgica en España. Durante dos décadas fue secretario de la Comisión Episcopal de Liturgia (1963-1971) y director del Secretariado Nacional de Liturgia (1971-1982) y, como tal, jugó un papel relevante. Supo convocar comisiones de trabajo, variadas y cualificadas; las más importantes fueron las referidas a la traducción de los textos bíblicos, dirigida por el jesuita Luis Alonso Schökel, y la que adaptó las oraciones de misal, en la que jugó un papel activo Jimena Menéndez Pidal y que contó con el asesoramiento de la Real Academia de la Lengua. También fue sensible a y cuidadoso con las traducciones al catalán, vasco y gallego.

Fue en ese contexto cuando conoció a Vicente Enrique y Tarancón, por aquel entonces arzobispo de Oviedo. De esta época debemos retener el servicio a la renovación de la Iglesia, siguiendo lo que podríamos llamar el tono «conciliar», combinando una adecuada renovación (*aggiornamento*) con un necesario regreso a las fuentes evangélicas y eclesiales (*resourcement*). Y también destaca ya en este periodo de José María Martín Patino su visión amplia, su «gestión por proyectos», su capacidad para convocar a personas diferentes y valiosas, su servicio discreto y eficaz. La constitución dogmática *Lumen Gentium* (1964), sobre la Iglesia, puede servir para subrayar esta faceta de servicio eclesial al Pueblo de Dios. Lo más destacable, conocido y relevante fue su misión como pro-vicario general de la diócesis del Madrid (1972-1983), convirtiéndose así en la mano derecha del cardenal Tarancón, quien ya le había nombrado su secretario en 1971. De manera particular debemos mencionar la famosa y delicada Asamblea Conjunta de Obispos y Sacerdotes, celebrada precisamente en ese mismo año 1971.

Interesa destacar el carácter específicamente eclesial de la misión de Martín Patino, dado que su relevancia social, política o cultural puede ensombrecer este aspecto tan central en su vida. De hecho, la constitución pastoral *Gaudium et Spes*, sobre la Iglesia en el

mundo actual, aprobada por el Concilio Vaticano II en 1965, ofrece un marco ideal para entender esta misión. Leemos en su número 1, por ejemplo, que «nada hay verdaderamente humano que no tenga resonancia en su corazón» [el de la Iglesia]; un poco después, en el número 3, se explicita que se debe contar con «la sincera cooperación de la Iglesia para forjar la fraternidad universal» y que «no se mueve la Iglesia por ambición terrena alguna» sino por el deseo de servir al Reino de Cristo. Debido a su cargo en la Conferencia Episcopal Española, el Padre Patino asistió a la IV Sesión del Concilio, cuando se estaba debatiendo este documento. Pudo abrirse allí a lo que luego su vida fue plasmando: diálogo, reconciliación, encuentro, comunión, servicio...

La mayor parte del trabajo del jesuita Martín Patino se realizó fuera de obras de la Compañía de Jesús, ya que los servicios como director de la *Revista Sal Terrae* o como profesor en la Universidad Pontificia Comillas —tanto en Santander como en Madrid—, fueron relativamente breves para su larga biografía. Pero eso no quiere decir, más bien al contrario, que su misión no la realizase como jesuita, contribuyendo así a la misión de la Compañía. De hecho, bien podría trazarse un itinerario de Patino siguiendo las grandes intuiciones de las sucesivas Congregaciones Generales jesuitas. Así, la CG31 acogió el mandato de Pablo VI en 1965 sobre la misión acerca del ateísmo, invitando a los jesuitas a «buscar y experimentar nuevos medios para dirigirnos más íntima y profundamente a los mismos ateos», con una reflexión interdisciplinar, «sin caer en vana polémica, sino fomentando una inteligencia crítica» (decreto 3, números 11 y 15). Más tarde, en 1975, la CG32 formuló que «la misión de la Compañía de Jesús hoy es el servicio de la fe, del que la promoción de la justicia constituye una exigencia absoluta», formulación que se confirmó en los años sucesivos, ampliándola y profundizándola en el terreno de las culturas y del diálogo con otras tradiciones. La última Congregación General, la número 35, celebrada en 2008, insistió en esta misma misión, desde la óptica de ser enviados a las fronteras geográficas y existenciales. Todo ello, sin duda, queda bien plasmado en la vida del Padre Martín Patino.

Don José María, un ciudadano de la democracia

El propio José María Martín Patino dejó escrito que, en la ciudad alemana de Ulm, durante los Ejercicios Espirituales previos a su ordenación sacerdotal, que tuvo lugar en Frankfurt en 1957, sintió una llamada particular de Dios para dedicarse «especialmente a la reconciliación entre los españoles», tomando en serio la división existente en la conciencia colectiva de nuestra sociedad. Es decir, que toda su acción pública en el contexto de la Transición española y en los años posteriores, no debe entenderse como mera casualidad histórica o simple anécdota biográfica, ni tampoco como superpuesta a su ser sacerdotal y religioso, sino como constitutiva de su misma entraña. Si ser sacerdote es ser pontífice (hacedor de puentes), la vida de Martín Patino fue estrictamente sacerdotal, también y especialmente en las tareas más aparentemente seculares. Veamos algunos de los principales momentos.

Quizá el hito más conocido y destacable sea la famosa homilía del cardenal Tarancón en la coronación del rey Juan Carlos I, el 27 de noviembre de 1975, en la Iglesia de los Jerónimos de Madrid. La preparación de dicha homilía fue cuidadosa, y en ella tuvo un papel destacado el Padre Patino, junto con los teólogos Olegario González de Cardedal y Fernando Sebastián, además de ciertas consultas a diversos obispos. En momentos convulsos e inciertos, resonaron palabras claras y orientadores, de las rescatamos sólo tres frases. Primero, el distanciamiento respecto a cualquier propuesta política confesional: «la Iglesia no patrocina ninguna forma ni ideología política y si alguien utiliza su nombre para cubrir sus banderías, está usurpándolo manifiestamente». Segundo, una defensa no partidista del bien común: «la Iglesia nunca determinará qué autoridades deben gobernarnos, pero sí exigirá a todas que estén al servicio de la comunidad entera». Tercero, la apertura a la laicidad y el abandono del nacional-catolicismo: «para cumplir su misión, Señor, la Iglesia no pide ningún tipo de privilegio». Quienes conozcan la biografía de Patino verán en estas expresiones el decantado de los diálogos suscitados en las conversaciones de El Paular, auspiciadas por la Fundación Humanismo y Democracia. Más adelante, el mismo

Martín Patino jugó un papel no desdeñable en los diálogos acerca de la ponencia constitucional e incluso en la redacción de ciertos artículos, sobre todo los referidos a las relaciones del Estado con las diversas confesiones religiosas (art. 16) y a la libertad de enseñanza (art. 32).

Una vez abandonado el servicio diocesano en Madrid, don José María impulsó la creación de la Fundación Encuentro, en 1985. En estos treinta años, se ha convertido en un referente para nuestra sociedad, sobre todo en dos líneas complementarias. Por un lado, un espacio de diálogo, de deliberación y de construcción de acuerdos. El ejemplo más relevante se refiere al pacto educativo, que desembocó en 1997 en la elaboración de una *Declaración conjunta a favor de la educación*, firmada por sindicatos, asociaciones de padres y patronales del sector pero que, desgraciadamente, no pudo plasmarse en el terreno legislativo. En esta misma línea de urdir acuerdos, hay que destacar los diálogos en torno a la cuestión autonómica (el tema vasco y catalán, específicamente, pero también la reforma del Senado de un modo más amplio), así como el énfasis en la sociedad civil. Su habilidad para suscitar encuentros, muchas veces en torno al mantel, y su paciencia para llevarlos a buen puerto, están detrás de muchos avances discretos. La segunda línea en la que la Fundación Encuentro ha hecho una aportación relevante se refiere a analizar los fenómenos e interpretar las dinámicas existentes en la sociedad, desde el rigor y la visión de conjunto. El *Informe España*, elaborado anualmente desde 1993, responde a esta necesidad.

Finalmente, queremos destacar otra faceta, menos conocida pero también significativa y, ciertamente, muy querida por José María. Se trata del *Proyecto Raya Duero*, dedicado a promover el desarrollo sostenible de una zona víctima de claros procesos de exclusión y en riesgo manifiesto de un irrecuperable declive demográfico. Tres son los aspectos a reseñar aquí. Primero, la vinculación de José María Martín Patino con su tierra y sus orígenes, nunca descuidados por muy relevantes que fueran sus compromisos urbanos. Nacido en Lumbrales (Salamanca) e hijo de maestros esforzados y vocacionados (su padre Desiderio llegó a ser, en los años 1930, presidente de los Maestros Católicos),

José María nunca olvidó esas raíces. Segundo, la capacidad de elaborar proyectos con amplia visión y concreción aplicada; en este caso, una iniciativa de desarrollo del mundo rural, intentando superar la brecha digital, apostando por la innovación y la formación; y buscando para ello los más variados apoyos institucionales. Tercero, este ejemplo muestra que José María Martín Patino fue un hombre de acción. Hombre de diálogo y de palabra, sin duda, pero orientado y volcado a la acción. Un brillante intelectual, sagaz analista, pero que nunca buscó el brillo personal, sino que siempre estuvo al servicio de proyectos colectivos en los que su aportación quedaba difuminada, como entre líneas.

Conclusión

Este comentario editorial no puede ni debe quedarse en la mera nota necrológica, por mucho que la persona y la obra de José María Martín Patino justifique elogios ponderados. Tampoco queremos limitarnos a dar gracias a Dios por toda una vida de servicio abnegado, aunque lo hagamos también con gusto. Queremos, además, dejarnos iluminar por su ejemplo. No se trata sólo de un hombre de la Transición, sino de un ciudadano de la democracia. Y eso lo seguimos necesitando hoy. Tampoco se trata sólo de un sacerdote o un jesuita del periodo conciliar, sino de un discípulo-misionero de la Iglesia en salida que desea el papa Francisco. Y también eso lo necesitamos hoy. En definitiva, no hay que destacar un momento (o muchos) sino un proceso. No unas acciones, sino unas actitudes. Y esto es vital, también hoy, para nuestra Iglesia y para nuestra sociedad. ■